

El próximo martes 16 se celebran elecciones a los consejos reguladores del Consejo de la Producción Ecológica y Alcachofa de Tudela

En el resto de consejos ya han quedado proclamados los vocales electos, al tratarse de candidaturas únicas

Sábado, 13 de abril de 2019

El próximo martes 16 de abril se celebran elecciones a los consejos reguladores del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra-Nafarroako Nekazal Produkzio Ekologikoaren Kontseilua (CPAEN-NNPEK) y de la Indicación Geográfica Protegida "Alcachofa de Tudela". En el resto de consejos ya han quedado proclamados los vocales electos, al tratarse de candidaturas únicas.

Para las votaciones se han designado por la Junta Electoral 9 mesas electorales en las localidades de Aribes, Elizondo, Estella-Lizarras, Fustiñana, Irurtzun, Pamplona / Iruña, Sangüesa / Zangoza, Tafalla y Tudela, que permanecerán abiertas desde las 16 horas a las 20 horas.

Candidaturas para CPAEN y Alcachofa de Tudela

En concreto, habrá votaciones para la elección de los vocales de los censos "A" y "B" del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra-Nafarroako Nekazal Produkzio Ekologikoaren Kontseilua (CPAEN-NNPEK), al haberse presentado candidaturas por UAGN y EHNE.

Para elegir tres vocales al censo "A" de titulares de explotaciones de producción los candidatos son los siguientes:

Por parte de UAGN: Hortícola El Alto, S.L., Carlos Fernando Elcano Flamarique y SAT Arrondo Lahera 737 NA.

Por parte de EHNE: Francisco Yoldi Arbizu, Rebeca Germán Almagro, David Ruiz Azpilicueta, y Aitor Catalán Peralta.

Y para elegir dos vocales al censo de titulares de empresas elaboradoras los candidatos son los siguientes:

Por parte de UAGN: Bodegas Ochoa, S.A. y SAT N° 562 Frutas y Verduras Castel Ruiz.

Por parte de EHNE: Bodegas Lezaun, S.L. y Mirian Ochotorena Choperena

Por su parte, en la Indicación Geográfica Protegida "Alcachofa de Tudela" al censo B de empresas comercializadoras o almacenamiento en fresco, donde han presentado candidaturas UAGN y UCAN, de esta manera, los candidatos para elegir dos vocales son los siguientes:

Por parte de UAGN: SAT N° 562 Frutas y Verduras Castel Ruiz y SAT Frutas y Hortalizas Fontellas.

Por parte de UCAN: AN. S. Coop, y Asociación de Labradores S. Coop.

Vocales ya proclamados

Por otro lado, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, y dado que en todos los censos de su denominación la candidatura es única, ya han quedado proclamados por la Junta Electoral como vocales electos los candidatos que se presentaron a los siguientes consejos:

Consejo Regulador de la Denominación DOP "Pimiento del Piquillo de Lodosa": en el sector de Plantaciones: Jesús Aguirre Alegría, Jonás Romero Lasheras y Jorge Ruiz Armendáriz; en el sector de Elaboradores, y en el sector de Comercializadores y Manipuladores: Conservas Vda. de Cayo, y Conservas Pedro Luis, S.L.

Indicación Geográfica Protegida "Alcachofa de Tudela", en la que presentó una única candidatura a los

censos "A" y "C", quedando elegidos automáticamente como vocales sin necesidad de votación, en el Censo "A" de titulares de plantaciones, los siguientes vocales: Serafín Osta Jiménez, SAT Agorreta 721 NA, Jaime Castel Ruiz Solana y Jaime Cornago Ruiz; y en el censo "C" de titulares de industrias de transformación: Imprex Medrano, S.L y Conservas Pedro Luis, S.L.

DOP "Roncal" en la que presentó una única candidatura a los censos "A", "B" y "C", quedando elegidos automáticamente como vocales sin necesidad de votación, en el Censo "A" de productores de leche de menos de 15.000 litros de leche al año, el vocal presentado por EHNE: Lorenzo Sarratea Azcarraga; en el censo "B" de productores de 15.000 a 35.000 litros de leche al año el vocal presentado por EHNE: SC Arizaleta Dainciart; y en el censo "C" de productores de más 35.000 litros de leche al año queda elegido como vocal presentado por EHNE Eduardo Bidaurreta Azkarate.